



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 11965247



Clave Única de Registro de Población

N1-ELIMINADO 9

N2-ELIMINADO 9

Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1196	292	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

OMAR ALEJANDRO  
 Nombre(s)

VELAZQUEZ  
 Primer apellido

HERNANDEZ  
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO  
 Nombre del programa

612301  
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
 Nombre o denominación

240001  
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

13/03/2020  
 Fecha

13:00:09  
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[11965247][1196292][10][13/03/2020 00:00:00][CIUDAD DE MÉXICO][VEH0960204H5PLRM09]OMAR ALEJANDRO[VELAZQUEZ][HERNANDEZ][6033][240001][UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ][17131][612301][LICENCIATURA EN DERECHO]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

dEQDBv8gsqduFQ+P6TbvZs8BzJVg5YYEzSLPEac7g1r9H+h3CwPIH6HZ+CWv6VEPIVpKpHTEJfWdTNAd8B8PnYDKSV3Q65VhGuzGg78M3xkNKG3e9HgzzeE/1m0E9qh PzHSFwLxRfOrRvVudN87+1pynXq+0QjWfRrH5JcmTLZa+AngelQp7NMV+Us+Tw3QNuEXsksXpAoeDOY1eYwNu8zJ28Nw8oUWCoCz2BxKcIzpTuzKcN0UoDJr1u9eEKRT1 +28dyM3EHb0uLh8uWfWdO4tq561z1etuuHu7+rf+id3gQ65LEvvsFq@tdTxaNhg==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

u9HrjW2iQuwwjRyh2Gvz9g+WhRq31poRj7HfWQBJ1qMdd5ZJcUC3MkT0C5JzVp88dzo+2QHbQlvpbXxNgN7xV4Z0g3hy6428m01cOCG4JmdQTQ9YBHDKivo1Eei 18Nef406GBYw01Wj0U5w7TGDkRxd+c3Mz21vwyV32JLD+860+hACq50y+c7jVSCCIQm2GuzEGH5p0yHqRrdw858Z3Z4eEYBs+QKgcXvfbkUSR7GUg0n+zJ4K {sotC1OnngPDLNKFh9OkzLH8x08BoC8G/AVfocbHrMXyREZZsRSA1TeQ==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula

11965247



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA DE CLASIFICACIÓN:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NO. DE ACUERDO:	<b>Acuerdo CT-SE-055/09/2024</b>
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONFIDENCIALIDAD:	INFORMACION CONFIDENCIAL
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULOS 3, FRACCIONES XI Y XVII, 24, FRACCIÓN VI, 82, 138 Y TRANSITORIO NOVENO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI, 68, Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SON CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES.
RUBRICA DEL TITULAR DE ÁREA:	